1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**HILDEMARO CRUZ BORJA**		**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN :**	**71989804**
NUMERO CONTRATO:	**2642**	**AÑO CONTRATO:**	**2025**	
FECHA DE INICIO:	**29/04/2025**	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	**31/10/2025**	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para realizar dentro del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios las actividades de las medidas de restitución en la etapa pos-fallo y procesos y procedimientos definidos por la UAEGRTD, con el propósito de dar cumplimiento a las órdenes judiciales impartidas por los despachos especializados en Restitución de Tierras.				
NÚMERO DE PAGO	4	**NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)**	ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO JOSE ALBERTO KUNZELL JIMENEZ	
CARGO SUPERVISOR(ES):	COORDINADOR - DIRECTOR TERRITORIAL			
DEPENDENCIA:	GRUPO FONDO DE RESTITUCION DE TIERRAS Y TERRITORIOS - DIRECCION TERRITORIAL			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	NIVEL CENTRAL – APARTADÓ			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Acompañar en la ejecución de los procesos y/o procedimientos establecidos por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, que le sean solicitados a fin de dar el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo en la etapa pos-fallo, en la línea de atención que le sea asignada.	Durante el periodo en cuestión se realizaron las siguientes actividades: ➢ El día 18 de junio vía celular se realizó la postulación del subsidio de vivienda del proceso con radicado - 050453121002-201600985-00, quedo faltando la carta donde casi todos los miembros renuncian al subsidio y solicitan la postulación a nombre de una salo persona y el 20 de junio vía correo institucional, se envió a los profesionales de vivienda de nivel central Paulo Ballestero y Martha Romero. ➢ El día 16 de junio vía celular se realizó la postulación del subsidio de vivienda de dos procesos con radicados: 050453121002-201900298-	ACTIVIDAD 1 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 1 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 1

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		01 y 050453121001-201601476-01, las cuales fueron enviadas vía correo electrónico a los profesionales de vivienda de nivel central (Paulo Ballestero y Martha Romero. ➢ El día 20 de junio se atendió al beneficiario del proceso con radicado 050453121001-201601552-00, quien solicito apoyo con la ruta de condonación y exoneración, el profesional de gestión al cumplimiento, reviso la sentencia, se comunicó el enlace de victimas de Chigorodo y se acordó que acompañara al señor para solucionar la dificultad. ➢ El día 20 de junio se realizó la postulación al subsidio de vivienda del proceso con radicados: 270013121001-2021-00013-00, el cual fue enviado alos profesionales de vivienda de nivel central. ➢ El día 25 de junio se realizó la postulación al subsidio de vivienda del proceso con radicado 050453121001-201900247-01, el cual fue enviado a nivel central a los profesionales de vivienda. ➢ El día 1 de julio se realizó la repostulación de vivienda al proceso con radicado 05045-31-21-001-2015-00764-01, lo cual se ordenó en el auto de seguimiento del 27 de enero de 2025, la respotulacion fu enviada vía correo institucional a los profesionales de vivienda de nivel central.	

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		➢ El día 8 de julio se realizó la postulación al subsidio de vivienda del proceso con radicado 050453121002-201500891-00 ➢ El día 9 de julio se realizó la postulación al subsidio de vivienda de dos procesos con radicados: 05045 31 21 002 2018-00194 00 y 050453121002-201300018-01, los cuales vía correo electrónico institucional fueron enviados al área de vivienda nivel central. ➢ El día 11 de junio se realizó la postulación de dos subsidios de vivienda de los procesos con radicado: 050453121002-201500902-01 y 050453121001-2019-00026-01, los cuales fueron enviados a los profesionalñes de vivienda de nivel nacional.	
2	Proyectar y/o elaborar conceptos, informes, memorandos, comunicaciones, actas o insumos necesarios para la consolidación de respuestas a requerimientos y/o derechos de petición en la etapa pos-fallo, requeridos en cumplimiento de las funciones a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	Durante el periodo en cuestión se realizaron las siguientes actividades: ➢ El día 24 de junio vía correo institucional se envió al área de sentencias el requerimiento del proceso con radicado 05045-31-21-002-2012-00001-00, teniendo en cuenta la directriz establecida por el GFRTT. ➢ El día 24 de junio, se dio respuesta tres tareas asignadas por el área judicial de la DT-Apartado en la herramienta PLANNER, delos procesos con radicado 050453121001201800223-01, 050453121001202000116-	ACTIVIDAD 2 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 2 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 2

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		00 y 05045312100220150097O-00. ➢ El día 25 de junio vía correo institucional, se envió requerimiento con las evidencias al área de sentencias, del proceso con radicado 050453121-001-2019-00247-01, correspondiente al área de vivienda, las evidencias también fueron cargadas en el PLANNER de la DT-Apartado, ya que fue solicitado por el área judicial. ➢ El día 27 de junio se realizó acta de reunión con la hija del beneficiario del proceso con radicado 050453121001-201500764-01, donde se le socializo el seguimiento posfallo del 27 de enero de 2025 – resuelve solicitud de construcción de vivienda en predio diferente al restituido, ➢ El día 2 de junio vía correo institucional se reenvió el correo de requerimiento del proceso con radicado 050453121002 2019-00070 01, al área de sentencias, ➢ El día 4 de julio de forma presencial se atendió al beneficiario del proceso con radicado 050453121001-202000167-01, quien solicito saber sobre el estado actual del subsidio de mejoramiento de vivienda urbano, la UAEGRTD le socializo la información que hay en la base nacional y realizo llamada el ministerio de vivienda y al enlace de	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		vivienda de la UAEGRTD de nivel central. ➢ El día 4 de julio vía correo institucional se reenvió los requerimientos con radicados, 002-2019-00070, 05045-31-21-001-2018-00367-00, al área de sentencias, teniendo en cuenta los lineamientos del GFRTT. ➢ El día 4 de julio se dio respuesta a la tarea asignada en el PLANNER por etapa judicial del proceso con radicado: 05045312100220160165300 . ➢ El día 8 de julio vía correo electrónico se reenvió el requerimiento del proceso rad 001-2015-01159-requerimiento URT-IDS 58356-127763, al área de sentencias, dando cumplimiento a la directriz por el GFRTT. ➢ El día 11 de julio se dio respuesta a las tareas solicitada por el área jurídica en el PLANNER de la DT-Apartado de los procesos con radicado 050453121002-201601810-01 y 05045312100220190008301 .	
3	Gestionar las actividades que se requieran para la oferta, compra, transferencia y administración de predios, de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	Durante el periodo en cuestión se realizaron las siguientes actividades: ➢ El día 27 de junio vía correo electrónico institucional, se envió a la profesional de compensación Carmen Patricia Valderrama, dos certificados de tradición,	ACTIVIDAD 3 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		correspondiente a los folios de matrículas: 088-35144 y 008-34333. ➢ El día 28 de junio, durante la jornada de atención organizada por la JEP y la alcaldía de san pedro de Urabá, se logró la contestabilidad y programar la presentación de procedimientos de compensación, de la beneficiaria SOL RUBIELA ARCIA. del proceso con radicado 050453121002-201502401-00, con la profesional de compensación dela DT-Apartado, la cual se organizó para el 2 de julio de 2025 a las 1:00 pm de forma virtual. ➢ El día 9 de julio vía correo electrónico institucional se apoyó al profesional de compensación en alivio de pasivos, con dos Vur de las matriculas inmobiliarias: 007-45143 y 007-45141, del proceso con radicado 2021-00276.	JUNIO 2025\ACTIVIDAD 3 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 3
4	Realizar las acciones que le sean requeridas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales étnicos y colectivos.	Durante el periodo en cuestión no se realizó ninguna actividad correspondiente, pero se está disponible para participar o realizar acciones que delegue el coordinador del área étnica o actividades correspondientes a los derechos territoriales. ➢ El día 4 de julio se participó de la reunión virtual, convocada por la profesional de nivel central Carolina Benito, con el objetivo de tocar los temas de las ordenes dirigidas a CODECHOCO,	ACTIVIDAD 4 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 4 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 4

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		correspondientes a los resguardos INDIGENAS, el YAQUERA, CUTI, ARQUIA Y TANELA, procesos con radicados: 270013121001-201400099-00, 270013121001-201400101-01, 270013121001-201500053-00 y 270013121001-201400106-00.	
5	Presentar al supervisor del contrato, un cronograma con las actividades a desarrollar en atención al objeto contractual, de acuerdo con la necesidad del servicio y la periodicidad que le sea indicada por este.	Durante el mes en cuestión se realizó el cronograma y plan de actividades, donde se estipularon acciones de respuestas: ➢ Postulación al subsidio de vivienda, Requerimiento, Análisis de sentencias, Sistematización de sentencias y participación en reuniones virtuales y capacitación presencial,	ACTIVIDAD 5 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 5 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 5
6	Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	Durante el periodo en cuestión se cargó en las dos carpetas enrutadas y en DRIVE, la carpeta con las evidencias del mes de julio de 2025.	N/A
7	Asistir a los espacios y/o encuentros que el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios encuentre pertinente dentro de sus competencias, en	Durante el periodo en cuestión se realizaron las siguientes actividades: ➢ El día 18 de junio se recibio correo de la JEP solicitando	ACTIVIDAD 7 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	especial para la atención de las audiencias y/o reuniones Interinstitucionales, de acuerdo con la necesidad del servicio.	apoyo con la participación de la URT en una feria de servicios que se llevara a cabo en el municipio de san pedro de Urabá, el correo se reenvió a la doctora Paula Andrea Villa directora (E.) de la DT-Apartado. ➢ El día 26 de junio se participó de la capacitación virtual mesa trasversal del enfoque psicosocial del GFRTT. ➢ El día 1 de julio se reenvió vía correo institucional, a las áreas de sentencia, proyectos productivos, alivio de pasivos, compensación y vivienda, el link de la audiencia de seguimiento posfallo para el 9 de octubre de 2025, del proceso con radicado-001-2021-00042. ➢ El día 7 de julio se participó dela capacitación y socialización virtual de la ley 14-48 del 2011, convocada por nivel central desde la subdirección. ➢ El día 8 de julio se participó de la reunión virtual convocada por nivel central área de vivienda, con el fin de revisar cumplimiento de metas correspondiente a las postulaciones de vivienda.	BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 7 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 7
8	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	Durante el periodo en cuestión no se realizó ningún tipo de gestión en el ORFEO, pero se está atento y dispuesto, en el momento que se requiera.	N/A
9	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Durante el periodo en cuestión se realizaron las siguientes actividades:	ACTIVIDAD 9 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		➢ El día 20 de junio se organizó 3 carpetas de las sentencias que fueron proferidas del 1 de enero del 2025 al 30 de abril de 2025 y las cuales no cuentan con análisis de sentencia, las carpetas fueron cargadas en el drive y se envió el link para que cada una de las áreas la trabaje en línea y luego los dias 24, 26 y 27 de junio se realizará los análisis de forma presencial, la información se socializo a cada área vía correo institucional. ➢ El día 24 de junio se realizó el análisis de 3 sentencias, teniendo en cuenta que dos de estas sentencias fueron proferidas meses a otras, fecha en que los profesionales del GFRTT de la DT-Apartado no tenian contratación, por tal motivo se realizó el análisis con retraso en la fecha, los análisis realizados fueron de los procesos 050453121001-201800223-01, 050453121002-2016-01811 y 050453121001-2021-00120, los cuales fueron enviados vía correo electrónico institucional al área de sentencias. ➢ El día 25 de junio en la DT-Apartado se realizó el análisis de la sentencia con radicado 050453121-001-2020-00116-01, se concluyó que se pedirá modulación en proyectos y subsidio de vivienda donde se otorgó uno para el grupo familiar,	INFORMES NC 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 9 \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\SOPORTES INFORMES TER 2025\CTO 2642-2025 HILDEMARO CRUZ BORJA\INFORME 4-JUNIO 2025\ACTIVIDAD 9

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		pero los restituido hacen 10 años que no conviven y cada quien tienen otro nucleó familiar. ➢ Los días 26 y 27 de junio se realizó el análisis de 11 sentencias y un auto de modulación de los procesos con radicados: 050453121001-201601574-01, 050453121002-201800339-01, 050453121001-202100197-01, 050453121002-2016-01808-01, 050453121002-201800221-01, 050453121001-201900026-01, 050453121001-202000058-01, 270013121001-202100002-00, 27001312100120210004 2-00-auto, 050453121001-202100296-00, 050453121001-202200055-00, 050453121-002-202300102, los cuales fueron enviados al correo institucional del área de sentencias y a la doctora Yasoda de nivel central. ➢ El día 2 de julio se realizó el análisis de dos sentencias de los procesos con radicados: 2020-00124 y 2020-00065, los cuales fueron enviados a nivel central al área de sentencias. ➢ El día 8 de julio vía correo electrónico institucional se apoyó institucionalmente al Sena quien solicito números de contacto, de los beneficiarios de los procesos: 2015-01903 celular 3106040417-amparo 2015-01903 celular	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		3152196255 julio 2016-01581 numero 3226049144 hijo Manuel Esteban Gallego Padilla, Radicado 2020-00058 número 3127063145 - Luz Fabiola 2020-00058 número 3127063145 - Oscar Darío 2019-00026 numero 3128359973 María Fabiola, 2014-00047 número 3142136597 Efren 2014-00047 Numero 3146804888 José Fina, con el objetivo que se le realice la oferta institucional. ➢ El día 9 de julio se organizó reunión virtual con la profesional enlace de sistematización de sentencias de nivel central, donde se le informo la novedad que se presenta con 4 ID restitución (1038745, 71729, 62493 y 154142), que no cargan en el momento de crear la sistematización por fallo notificado. ➢ El día 9 de julio vía correo institucional, se reportó a nivel central la sistematización de dos sentencias con: radicado: 050453121001-202100276-00, id sentencia 9800. radicado: 050453121001-202100276-00, id sentencia 9801. ➢ El día 10 de julio se participó presencialmente de la jornada de capacitación en equidad de género, la cual fue convocada por el área social de la UAEGRTD de la DT-Apartado, donde participo representantes de las áreas: Étnico, Judicial,	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		Administrativa, Social y Posfallo.	

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analitica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI
2	SI
3	SI

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores
Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

HILDEMARO CRUZ BORJA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.

ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO
Coordinador GFRTT
SUPERVISOR

JOSE ALBERTO KUNZELL JIMENEZ
Director DT-Apartado
SUPERVISOR

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Outlook

RE: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Desde Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>
Fecha Mar 15/07/2025 18:45
Para Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>; Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
CC Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>

Cordial saludo;

A través del presente doy visto bueno correspondiente.

Quedo atento.

JOSÉ ALBERTO KUNZELL JIMÉNEZ
Director Territorial Apartadó
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Carrera 101 # 96-37 Barrio El Amparo Apartadó Antioquia - Colombia
jose.kunzell@urt.gov.co

De: Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 17:13
Para: Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>; Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
Cc: Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>
Asunto: RE: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Buenas tardes.

Doy visto bueno a la cuenta de cobro del profesional de la DT Apartadó.

Cordialmente,

Jenny Marcela Suárez Rincón
Abogada
Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios
Carrera 13A No. 29-24 - Piso 11
PBX: (571) 3770300 Ext. 1120 Bogotá - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

Outlook

RE: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Desde Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>
Fecha Mar 15/07/2025 17:13
Para Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>; Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
CC Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>

Buenas tardes.

Doy visto bueno a la cuenta de cobro del profesional de la DT Apartadó.

Cordialmente,

Jenny Marcela Suárez Rincón
Abogada
Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios
Carrera 13A No. 29-24 - Piso 11
PBX: (571) 3770300 Ext. 1120 Bogotá - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



De: Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>
Enviado: martes, 15 de julio de 2025 2:25 p. m.
Para: Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
Cc: Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>
Asunto: RE: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Hildemaro cordial saludo.

Por medio del presente, remito visto bueno al informe de actividades, lo anterior, para dar continuidad al trámite correspondiente.

Att

Martha Isabel Romero Villate
Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios - Vivienda-
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas UAEGRTD
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz pisos del 8 al 13 Bogotá – Colombia
3770300 ext. 1120
martha.romero@urt.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

firma correo 1

De: Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 2:24 p. m.

Outlook

RE: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Desde Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>
Fecha Mar 15/07/2025 9:24
Para Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>
CC Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>

Buenos días,

Remito con mi visto bueno respecto a la actividad de sistematización de sentencias y análisis de sentencia para dar continuidad al trámite de pago.

Cordialmente,

Yasoda Jiva Carvajal
Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz piso 11 Bogotá – Colombia
3770300 ext. 1166
yasoda.carvajal@urt.gov.co
www.urt.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

De: Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 14:24
Para: Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
Cc: Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>
Asunto: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Cordial saludo, dando cumplimiento a la solicitud sobre la cuenta de cobro, envió informe para revisión y visto bueno.

Nota: Se anexo al coordinador del GFRTT en la carpeta creada en el DRIVE.

De: Maribel Ayala Abril <maribel.ayala@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 12:49
Para: Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>; Carlos Eduardo Ramirez Gomez <carlos.ramirezg@urt.gov.co>; Jose Rafael Moreno Rodriguez <jose.morenor@urt.gov.co>; Liliana Patricia Calderon Hernandez <liliana.calderon@urt.gov.co>; Juan Manuel Moreno Mosquera <juan.moreno@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Jissette Jeanettie Murillo Mendoza <jissette.murillo@urt.gov.co>; Henry Duran Omaña <henry.duran@urt.gov.co>; Gabriela Alexandra Hoyos Londoño <gabriela.hoyos@urt.gov.co>; Italo Emiliano Gallo Ortiz <italo.gallo@urt.gov.co>; Angel Augusto Velasco Mendoza <angel.velasco@urt.gov.co>; Juan Felipe Rodriguez Borraez <juanf.rodriguez@urt.gov.co>; Gisell Andrea Caceres Diaz <gisell.caceres@urt.gov.co>; Blanca Esperanza Lopez Perez <blanca.lopez@urt.gov.co>; John Edwin Vargas <john.vargas@urt.gov.co>; Adriana Llanos Gonzalez <adriana.llanos@urt.gov.co>; Ana Lorena Hoyos Salgado <ana.hoyos@urt.gov.co>; Jessica Paola Losada Merchan <jessica.losada@urt.gov.co>; Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Ernesto Ulises Perafan Echeverri <ernesto.perafan@urt.gov.co>; Zoraya Josefina Larez Bruzual <zoraya.larez@urt.gov.co>; Jennifer Buitrago Sánchez <jennifer.buitrago@urt.gov.co>; Juan Manuel Mejia Maldonado <juan.mejia@urt.gov.co>; Maria Cristina Guerrero Guerrero <maria.guerrero@urt.gov.co>; Juliana Catalina Alape Roa <juliana.alape@urt.gov.co>; Lermes Enrique Otero Cueto <lermes.otero@urt.gov.co>; Diego Andres Areiza Murillo <diego.areiza@urt.gov.co>; Clara Consuelo Ovalle Jimenez <clara.ovalle@urt.gov.co>; Mauricio Castañeda Garcia <mauricio.castaneda@urt.gov.co>; Jairo Enrique Barreda Garcia <jairo.barreda@urt.gov.co>; Luis Carlos Montoya Gonzalez

Outlook

RE: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Desde Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>
Fecha Mar 15/07/2025 14:25
Para Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
CC Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>

Hildemaro cordial saludo.

Por medio del presente, remito visto bueno al informe de actividades, lo anterior, para dar continuidad al trámite correspondiente.

Att

Martha Isabel Romero Villate
Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios - Vivienda-
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas UAEGRTD
Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz pisos del 8 al 13 Bogotá – Colombia
3770300 ext. 1120
martha.romero@urt.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

firma correo 1

De: Hildemaro Cruz Borga <hildemaro.cruz@urt.gov.co>
Enviado: lunes, 14 de julio de 2025 2:24 p. m.
Para: Martha Isabel Romero Villate <martha.romero@urt.gov.co>; Yasoda Jiva Carvajal Ruiz <yasoda.carvajal@urt.gov.co>; Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Diana Carolina Garcia Arango <carolina.garcia@restituciondetierras.gov.co>
Cc: Antonio Agustín Martínez Ospino <antonio.martinez@urt.gov.co>; Jose Alberto Kunzell Jimenez <jose.kunzell@urt.gov.co>; Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>
Asunto: CUENTA DE COBRO Nª4 - HILDEMARO CRUZ BORJA

Cordial saludo, dando cumplimiento a la solicitud sobre la cuenta de cobro, envió informe para revisión y visto bueno.

Nota: Se anexo al coordinador del GFRTT en la carpeta creada en el DRIVE.

De: Maribel Ayala Abril <maribel.ayala@urt.gov.co>
Enviado: jueves, 10 de julio de 2025 12:49
Para: Ana Emilia Arenas Coca <ana.arenas@urt.gov.co>; Carlos Eduardo Ramirez Gomez <carlos.ramirezg@urt.gov.co>; Jose Rafael Moreno Rodriguez <jose.morenor@urt.gov.co>; Liliana Patricia Calderon Hernandez <liliana.calderon@urt.gov.co>; Juan Manuel Moreno Mosquera <juan.moreno@urt.gov.co>; Olga Villa Imitola <olga.villa@urt.gov.co>; Jissette Jeanettie Murillo Mendoza <jissette.murillo@urt.gov.co>; Henry Duran Omaña <henry.duran@urt.gov.co>; Gabriela Alexandra Hoyos Londoño <gabriela.hoyos@urt.gov.co>; Italo Emiliano Gallo Ortiz <italo.gallo@urt.gov.co>; Angel Augusto Velasco Mendoza <angel.velasco@urt.gov.co>; Juan Felipe Rodriguez Borraez <juanf.rodriguez@urt.gov.co>; Gisell Andrea Caceres Diaz <gisell.caceres@urt.gov.co>; Blanca Esperanza Lopez Perez <blanca.lopez@urt.gov.co>; John Edwin Vargas <john.vargas@urt.gov.co>; Adriana Llanos Gonzalez <adriana.llanos@urt.gov.co>; Ana Lorena Hoyos Salgado <ana.hoyos@urt.gov.co>; Jessica Paola Losada Merchan <jessica.losada@urt.gov.co>; Jenny Marcela Suárez Rincón <jenny.suarez@urt.gov.co>; Ernesto Ulises Perafan Echeverri <ernesto.perafan@urt.gov.co>; Zoraya Josefina Larez Bruzual <zoraya.larez@urt.gov.co>; Jennifer Buitrago Sánchez <jennifer.buitrago@urt.gov.co>; Juan Manuel Mejia Maldonado <juan.mejia@urt.gov.co>; Maria Cristina Guerrero Guerrero <maria.guerrero@urt.gov.co>; Juliana Catalina Alape Roa <juliana.alape@urt.gov.co>; Lermes Enrique Otero Cueto <lermes.otero@urt.gov.co>; Diego Andres Areiza Murillo <diego.areiza@urt.gov.co>; Clara Consuelo Ovalle Jimenez <clara.ovalle@urt.gov.co>; Mauricio Castañeda Garcia <mauricio.castaneda@urt.gov.co>; Jairo Enrique Barreda Garcia <jairo.barreda@urt.gov.co>; Luis Carlos Montoya Gonzalez <luis.montoya@urt.gov.co>; Libardo Andres Galvis Torres <libardo.galvis@urt.gov.co>; Yorgi Andres Torres Aguilar <yorgi.torres@urt.gov.co>; Diego Antonio Rangel Martinez <diego.rangel@urt.gov.co>; Oscar Teodomiro Diaz Meza <oscar.diaz@urt.gov.co>; Cristhian Javier Fajardo Castañeda <cristhian.fajardo@urt.gov.co>; José Fernando Cañas Uribe <jose.canas@urt.gov.co>; Luz Karina Grueso Carabali